

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y ún minutos del día jueves diecisiete de marzo del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, García Gutiérrez Raymundo, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y seis diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; enseguida informó que solicitó permiso para faltar a la sesión el diputado: Saúl Beltrán Orozco y las diputadas Beatriz Alarcón Adame, Magdalena Camacho Díaz, Yuridia Melchor Sánchez; asimismo solicitaron permiso para llegar tarde los diputados: Iván Pachuca Domínguez, J Jesús Martínez Martínez y la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”: inciso a)**

Acta de la sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes ocho de marzo de dos mil dieciséis. **b)** Acta de la sesión pública del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diez de marzo de dos mil dieciséis. **Segundo.- “Comunicados”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el diputado Sebastián de la Rosa Peláez, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que con fecha 15 de marzo del año en curso presentó su renuncia con carácter de irrevocable al cargo de coordinador de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática. **II.** Oficio suscrito por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, con el que solicita una prórroga para presentar el proyecto de dictamen de la iniciativa de decreto que reforma y adiciona la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **III.** Oficios signados por la maestra en derecho Mayra Morales Tacuba, directora general de asuntos jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por medio de los cuales solicita a esta soberanía autorice destinar los recursos que vía participaciones y aportaciones federales le son transferidos por la federación a los municipios de Coyuca de Benítez y Ometepec, Guerrero para el pago de laudos emitidos en los expedientes laborales no. 871/2006, 505/2006 y 621/2007, respectivamente. **IV.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Cutzamala de Pinzón y de Eduardo Neri, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Honorable Congreso. **Tercero.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Federal Penal y del Código Federal de Procedimientos Penales. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley para la Prevención y Control de Trastornos Alimenticios del estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruiz. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto mediante el cual se reforma el artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Irving Adrián Granda Castro. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona un capítulo III bis denominado “de la hipoteca inversa” del libro quinto, segunda parte, título décimo

octavo, de la hipoteca mismo que comprenderá del artículo 2789 bis al artículo 2789 decies, del Código Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se aprueba inscribir en el muro de honor del Recinto Legislativo la frase “Constitución de 1917”, como parte de los eventos conmemorativos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Suscrita por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra.

Cuarto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”: **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero. **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 178 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574. **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo segundo del similar número 503 mediante el cual la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, emite la declaratoria de incorporación del sistema procesal penal acusatorio al marco jurídico del estado de Guerrero y declara el inicio gradual de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en esta Entidad. **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que el Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Guerrero a que, en el marco de sus facultades, gire las instrucciones necesarias a fin de que se brinde capacitación integral en materia de derechos humanos y protocolos internacionales del uso de la fuerza a todos los cuerpos policiales del estado, en sus dos niveles, conforme a lo establecido por el artículo 72 de la Ley 281 de Seguridad Pública del Estado de Guerrero. Asimismo, se le exhorta a regular en toda la normativa interna el uso de la fuerza pública conforme a los más altos estándares internacionales de derechos humanos, a fin de prevenir que los derechos de las y los guerrerenses se sigan viendo afectados por el uso desproporcionado de la misma por parte de los elementos de seguridad pública de la entidad. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión de Gobierno, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acepta la recomendación número 9/2016 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Zihuatanejo de Azueta y Taxco de Alarcón, a fin de que, en coordinación con las autoridades estatales y federales, implementen todas las acciones que sean necesarias para

fortalecer los programas y operativos en materia de seguridad pública, información, mantenimiento de equipo urbano y contra el abuso de precios y tarifas de los servicios turísticos, durante el próximo periodo vacacional de semana santa. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

Quinto.- “Intervenciones”: inciso a) De la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, en relación a la importancia de la mejora regulatoria en el estado de Guerrero y sus municipios. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de algún diputado o diputada.- Enseguida, la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informó a la Presidencia que se registraron cuatro asistencias de los diputados: Martínez Martínez J. Jesús, González Rodríguez Eusebio, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, con los que se hace un total de cuarenta asistencias.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la asamblea la aprobación del proyecto de Orden del Día presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** El diputado presidente, solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 08 y jueves 10 de marzo de 2016, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de las fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio signado por el diputado Sebastián de la Rosa Peláez, integrante de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que con fecha 15 de marzo del año en curso presentó su renuncia con carácter de irrevocable al cargo de coordinador de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática. **II.** Oficio suscrito por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado, con el que solicita una prórroga para presentar el proyecto de dictamen de la iniciativa de decreto que reforma y adiciona la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **III.** Oficios

signados por la maestra en derecho Mayra Morales Tacuba, directora general de asuntos jurídicos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, por medio de los cuales solicita a esta soberanía autorice destinar los recursos que vía participaciones y aportaciones federales le son transferidos por la federación a los municipios de Coyuca de Benítez y Ometepepec, Guerrero para el pago de laudos emitidos en los expedientes laborales no. 871/2006, 505/2006 y 621/2007, respectivamente. **IV.** Oficios enviados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Cutzamala de Pinzón y de Eduardo Neri, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este Honorable Congreso.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedente y con fundamento en el artículo 86 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, consultó a la Plenaria si se aprueba la solicitud presentada por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, presidente de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría General del Estado; resultado aprobada por unanimidad de votos. **Apartado III.** Remitió los oficios de antecedentes a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos correspondientes. **Apartado IV.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo de Tercer Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Federal Penal y del Código Federal de Procedimientos Penales. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a las comisiones unidas de Salud y de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, para dar lectura a una iniciativa de Ley para la Prevención y Control de Trastornos Alimenticios del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley de antecedentes y la turnó a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del**

Tercer Punto del Orden del Día: El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Irving Adrián Granda Castro, para dar lectura a una iniciativa de decreto mediante el cual se reforma el artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona un capítulo III bis denominado “de la hipoteca inversa” del libro quinto, segunda parte, título décimo octavo, de la hipoteca mismo que comprenderá del artículo 2789 bis al artículo 2789 decies, del Código Civil del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se aprueba inscribir en el muro de honor del Recinto Legislativo la frase “Constitución de 1917”, como parte de los eventos conmemorativos del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Gobierno, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar primera lectura al dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 178 de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz, dar primera lectura al dictamen

con proyecto de decreto por el que se aprueba la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo segundo del similar número 503 mediante el cual la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, emite la declaratoria de incorporación del sistema procesal penal acusatorio al marco jurídico del estado de Guerrero y declara el inicio gradual de vigencia del Código Nacional de Procedimientos Penales en esta Entidad.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- Acto continuo, el diputado presidente declaró un receso de cinco minutos siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos; concluido el receso el diputado presidente reanudó la sesión siendo las dieciséis horas con catorce minutos.- En seguida se registró la asistencia de la diputada Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.-**En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruiz, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de esta legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, el diputado presidente manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V de la Ley de la Materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, se tenía de primera lectura, el dictamen con proyecto de acuerdo, signado en el inciso **d)** del Cuarto Punto del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, quien como integrante de la Comisión de Gobierno dio lectura a la una propuesta de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acepta la recomendación número 9/2016 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 32 votos a favor y 0 en contra, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, se

concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para razonar su voto; concluida la intervención y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, suscrita por la Comisión de Gobierno; resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, para lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente a los ayuntamientos de Acapulco de Juárez, Zihuatanejo de Azueta y Taxco de Alarcón, a fin de que, en coordinación con las autoridades estatales y federales, implementen todas las acciones que sean necesarias para fortalecer los programas y operativos en materia de seguridad pública, información, mantenimiento de equipo urbano y contra el abuso de precios y tarifas de los servicios turísticos, durante el próximo periodo vacacional de semana santa. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 31 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones; aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para presentar una modificación a la propuesta en desahogo; concluida la intervención y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza; resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la propuesta de modificación presentada por la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, resultando rechazada por mayoría de votos, con 14 votos a favor, 17 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar

lectura a una intervención en relación a la importancia de la mejora regulatoria en el estado de Guerrero y sus municipios; Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausuras"**, inciso **a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con un minuto del día jueves diecisiete de marzo del año en curso, el diputado presidente, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, en tres minutos para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis.- - - - -

DAMOS FE

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.